

Acta - I Reunión Comisión de Garantía de Calidad del Título – MUAJE

Año Académico: 2018-2019

FECHA	02/07/2019
HORA	11:00 a 13:00
CONVOCADOS	Director del Área y del Máster: Manuel Novo, Profesor del Máster: Víctor Ceballos, Profesional del Área: José Luis Luceño, Responsable de Calidad: M ^a del Mar Maestre, Representante de alumnos: José Manuel Molina, y Program Managers: Susana Giráldez y Pilar Ocaña.
ASISTENTES	Director del Área y del Máster: Manuel Novo, Profesor del Máster: Víctor Ceballos, Profesional del Área: José Luis Luceño, Responsable de Calidad: M ^a del Mar Maestre, Representante de alumnos: José Manuel Molina, y Program Managers: Susana Giráldez y Pilar Ocaña.

Temas a tratar / Orden del día:

- Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.
- Revisión del grado de consecución de las propuestas de mejora definidas en el proceso de seguimiento anterior.
- Revisión de las encuestas de satisfacción del título (Encuestas de satisfacción del profesorado y de satisfacción global)
- Definición de propuestas de mejora para el curso 2018/19
- Ruegos y preguntas

M^a del Mar Maestre da la bienvenida y comienza la reunión explicando los objetivos de la Comisión y de la reunión, e introduce los puntos a tratar.

- **Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.**

M^a del Mar Maestre enumera brevemente los integrantes de la Comisión y da por renovada la Comisión de Garantía de Calidad del Título del Máster del curso 2017/18.

- **Revisión del grado de consecución de las propuestas de mejora definidas en el proceso de seguimiento anterior.**

Se revisan y aprueban las propuestas de mejora definidas en el proceso de seguimiento anterior, e implementadas y llevadas a cabo para el curso 2018-19.

- **Revisión de las encuestas de satisfacción del título (Encuestas de satisfacción del profesorado y de satisfacción global).**

Tras revisar las bajas puntuaciones en algunas de las encuestas, se propone para el próximo curso explicar correctamente al alumnado la finalidad de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción global del Máster, ya que en numerosas ocasiones los alumnos que cursan dobles titulaciones tienden a evaluar los dos títulos conjuntamente y eso da lugar a una

incorrecta evaluación que no corresponde a la realidad. Las encuestas serán digitales a partir del próximo curso 2019-20.

Víctor anima a la participación en actividades y proyectos organizados por UFI. En septiembre, se volverá a impartir el curso de Moodle y se informará a los profesores sobre el nuevo proyecto, ya que la idea es fomentar el uso de esta herramienta en todas las asignaturas.

El alumno comparte su satisfacción con la herramienta de "juego" en Moodle de la clase de Jonathan y Pablo, observando una gran animación a la participación por parte del alumnado.

Manuel confirma que, para el próximo curso, se eliminará el uso de papel (fotocopias) y se potenciará el uso de Moodle.

Manuel confirma que se ha recibido informe de la DEVA con la verificación del Máster aprobada, con recomendaciones que implementar y llevar a cabo.

Víctor percibe que la asignatura de Régimen Jurídico del Mercado y del Tráfico Empresarial tiene baja puntuación por tener sesiones demasiado teóricas, que el alumnado muestra incertidumbre por no conocer la asignatura con antelación y con motivo del espacio temporal en que se imparte en el curso. José Luis opina que los contenidos son muy independientes y no es una asignatura "río" como otras.

El alumno muestra satisfacción con las sesiones de Felipe Masa "son geniales", y la insatisfacción con la docente María Bertrán. Afirma que las sesiones muy teóricas bajan la media de la asignatura.

Se observa una baja asistencia a clase por parte del alumnado.

El alumno detecta solapamientos en los contenidos de las sesiones, y los Talleres los considera difíciles de compatibilizar con las clases y la entrega de trabajos requeridos. Hay profesores que no han devuelto las resoluciones de los casos prácticos. José Luis propone que los casos prácticos sean corregidos en clase. Los alumnos echan en falta mayor implicación del Servicio de Carreras Profesionales.

- **Definición de propuestas de mejora para el curso 2018/19**

Las comentadas anteriormente, y además;

- Concienciar al alumnado desde principio de curso, incluyendo los avisos de los cambios en calendarios por motivos profesionales de fuerza mayor de los docentes.
- Se llevarán a cabo mejoras en los calendarios de clase, exámenes y coordinación.

- **Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más que añadir, se concluye la reunión a las 13:00, M^a del Mar Maestre agradece la asistencia y participación y despide a los miembros de la comisión.
